REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52757514

CORREDOR CONTENTO

APELLIDOS

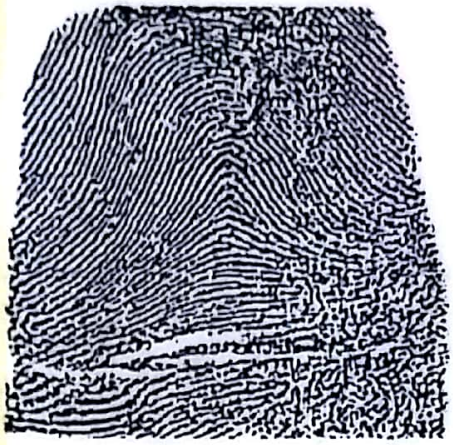
ROCIO ADRIANA

NOMBRES



FIRMA

Scanned by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1982**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-MAR-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500107-42092795-F-0052757514-20010720 **04896** 01199A 02 114721261

Scanned by CamScanner

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : COLABORATORIA INDEFINIDA
INSCRIPCION NO: S0033644 DEL 6 DE FEBRERO DE 2009
N.I.T. : 900266137 7 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 3 DE ABRIL DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023
ACTIVO TOTAL : 2,060,000
PATRIMONIO : 2,060,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 3 # 17 -37 APT 601
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CINDEFINIE@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 3 # 17 -37 APT 601
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : ADRICOR10@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 5 DE FEBRERO DE 2009 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 6 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00147693 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION ANIMA COLOMBIA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 3 DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 20 DE ABRIL DE 2018,

INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00304518 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ASOCIACION ANIMA COLOMBIA POR EL DE: COLABORATORIA INDEFINIDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 03 DEL 20 DE ABRIL DE 2018, INSCRITA EL 10 DE AMYO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00304518 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA SE REACTIVA, CONFORME AL ARTICULO 29 DE LA LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
3	2018/04/20	CONSEJO DE FUNDADORES	2018/05/10	00304518

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2033

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA COLABORATORIA INDEFINIDA TIENE COMO OBJETO REALIZAR Y FOMENTAR ACCIONES ENTORNO A LA INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN, CREACIÓN, INTERCAMBIO, CIRCULACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS SOCIO-CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN COLOMBIA Y EN COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES EN OTROS PAÍSES, PARA CREAR ESPACIOS DE INTERCAMBIO DÉ SABERES, CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE RELACIONES SOCIALES HORIZONTALES, A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y AL ESTABLECIMIENTO DE REDES COMUNITARIAS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA. ESTAS ACCIONES SERÁN DIRIGIDAS Y REALIZADAS CON LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, PERSONAS ADULTAS Y MAYORES; EN COORDINACIÓN CON PROYECTOS COMUNITARIOS INDEPENDIENTES, AGRUPACIONES LOCALES, ENTIDADES ESTATALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ONGS LOCALES. LA COLABORATORIA INDEFINIDA SE ORGANIZA PARA LOS SIGUIENTES FINES: 1. FOMENTAR, CREAR Y DESARROLLAR ESPACIOS DE DINAMIZACIÓN SOCIAL; MEDIANTE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE FUNCIONEN COMO HERRAMIENTA AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN PARA DESENVOLVER CAPACIDADES Y GENERAR EMPODERAMIENTO. 2. LOGRAR UN AFIANZAMIENTO DE VALORES CULTURALES QUE FORTALEZCAN UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA, CON ENFOQUE ANTISEXISTA, ANTIRRACISTA Y ANTICLASISTA, DE MANERA QUE CONTRIBUYAMOS A LA TRANSFORMACIÓN DONDE SE PUEDAN ESTABLECER RELACIONES DESDE EL MARCO DEL RESPETO A LOS VALORES CULTURALES Y LOS DERECHOS HUMANOS. 3. PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE SABERES, ACCIONES Y LUCHAS INVISIBILIZADAS DE PERSONAS, COLECTIVOS, AGRUPACIONES, COMUNIDADES Y PROYECTOS INDEPENDIENTES QUE NO HAGAN PARTE DEL CIRCUITO INSTITUCIONAL COMERCIAL. 4. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LOS SABERES Y DE LAS COMUNIDADES A TRAVÉS DEL APOYO A LA CONFORMACIÓN DE ESPACIOS INDEPENDIENTES Y REDES DE CONOCIMIENTO CULTURAL. 5. CONTRIBUIR AL EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. 6. PROMOVER Y FOMENTAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y AL CONOCIMIENTO. 7. REALIZAR ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CULTURALES Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, ÁFRICA, Y ASÍA. 8. PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PEDAGOGÍAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES. 9. FOMENTAR LA RELACIÓN CON ENTIDADES LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES AFINES A LA ASOCIACIÓN, MEDIANTE ALIANZAS ESTRATÉGICAS QUE PERMITAN EL LOGRO EFECTIVO DEL OBJETO SOCIAL. 10. INVESTIGAR, CREAR, PROPONER Y ASESORAR

ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES. 11. ASESORAR Y APOYAR A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS EN LA INVESTIGACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, CREACIÓN DE PROYECTOS SOCIOCULTURALES, POLÍTICAS Y MATERIAL PEDAGÓGICO. 12. FOMENTAR EL INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL ENTRE COLOMBIA Y OTROS PAÍSES, MEDIANTE CONFERENCIAS, CHARLAS, EXPOSICIONES, INTERCAMBIOS, CAMPAMENTOS, RESIDENCIAS ARTÍSTICAS Y ACTIVIDADES CULTURALES DE TODO ORDEN. 13. GESTIONAR Y RECIBIR APOYOS, DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS, PATROCINIOS Y EN GENERAL TODO APORTE VOLUNTARIO, RECURSOS, BIENES O SERVICIOS PROVENIENTES DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD. 14. ADQUIRIR, ENAJENAR, CEDER O TOMAR EN ARRIENDO Y GRAVAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, AJUSTÁNDOSE A LA LEY COLOMBIANA PARA LA OPERACIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, RESPETANDO AL MISMO TIEMPO LA VOLUNTAD DE LOS DONANTES. 15. CELEBRAR LOS DEMÁS ACTOS Y CONTRATOS Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DERIVADAS, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA EL CABAL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS. 16. ORGANIZAR FORMAR, PROMOVER Y FINANCIAR SOCIEDADES Y OTRAS AGRUPACIONES QUE TIENDAN A FACILITAR, ENSANCHAR O COMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. 17. EJECUTAR Y CELEBRAR EN SU NOMBRE PROPIO, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES CIVILES Y COMERCIALES CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS Y EN GENERAL TODO ACTO O CONTRATO QUE SEA NECESARIO PARA CUMPLIR O FACILITAR LOS ACTOS Y OPERACIONES PREVISTAS EN LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9001 (CREACIÓN LITERARIA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:
8413 (REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL)

CERTIFICA:

$ 2.060.000,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 5 DE FEBRERO DE 2009, INSCRITA EL 6 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00147693 DEL LIBRO I

DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
MORALES QUINTERO EFREN	C.C. 000000091045666
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
CERVANTES QUINTERO JUAN PABLO	C.C. 000000079890117
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
CORREDOR CONTENTO ROCIO ADRIANA	C.C. 000000052757514
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
VELANDIA REY MARISOL	C.C. 000000052690279

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA COLABORATORIA TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 4 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 14 DE JUNIO DE 2018, INSCRITA EL 10 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00306947 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL ESAL	
CORREDOR CONTENTO ROCIO ADRIANA	C.C. 000000052757514

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL. A. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA COLABORATORIA Y LA EJECUCIÓN DE LAS DECISIONES E INSTRUCCIONES DEL CONSEJO DE FUNDADORES. B. REALIZAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL NORMAL Y BUEN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA COLABORATORIA. C. REPRESENTAR A LA COLABORATORIA CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR Y SUSTITUIR. D. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES DE SER NECESARIO. E. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL CONSEJO DE FUNDADORES. F. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE REQUIERAN DE SU APROBACIÓN. G. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL CONSEJO DE FUNDADORES.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $48,060,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9499

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Culturas

REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

La Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, en cumplimiento con los requisitos reglamentados por el artículo 2.9.1.2.1. y 2.9.1.2.2. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura y el Decreto 537 de 2017

CERTIFICA:

Que COLABORATORIA INDEFINIDA, identificado(a) con NIT N° 900266137, se encuentra inscrito(a) como Productor(a) Ocasional, de Pequeño formato, en el Registro Nacional de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, bajo el código de registro: LEC1100121932

La presente certificación es válida hasta el 31 de marzo de 2024, en el territorio nacional, siempre que el código de registro del productor de la presente certificación, coincida con la información registrada en el Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas -PULEP*.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de octubre de 2023



ANGELA MARCELA BELTRÁN PINZÓN
Directora de Artes

***Nota:** Con el código de registro se puede constatar la autenticidad del certificado en la página web del Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas: http://pulep.mincultura.gov.co

Ministerio de Cultura, Dirección: Carrera 8 N° 8-55, Bogotá - Colombia
Correo electrónico: usuariospulep@mincultura.gov.co Teléfono: 3424100, Ext. 4060 - 4053

Lector QR por Android